

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. TEEH-LP-03-2023



ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE MARZO DE 2023, REUNIDOS EN EL AULA DE CAPACITACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PACHUCA, KM. 84.5, COLONIA SECTOR PRIMARIO, C.P. 42082; CON LA ASISTENCIA DE LA MAGISTRADA ROSA AMPARO MARTÍNEZ LECHUGA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, DE LA MAESTRA MARIA DE LA LUZ TOVAR OSORIO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA, EL LICENCIADO NAIM VILLAGÓMEZ MANZUR, SECRETARIO GENERAL, EL MAESTRO JESÚS RACIEL GARCÍA RAMÍREZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO ISLAS SILVA, ASESOR JURÍDICO DE PRESIDENCIA, LA LICENCIADA CLAUDIA ELENA RODRÍGUEZ FIGUEROA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LA ASISTENCIA DEL ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES LICENCIADO ANDRES FUENTES LICONA; POR PARTE DE LOS LICITANTES LA C. XÓCHITL SARAHÍ ZARAGOZA LUGO EN REPRESENTACIÓN DE QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V., CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO TEEH-LP-03-2023, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL ACTA. -----

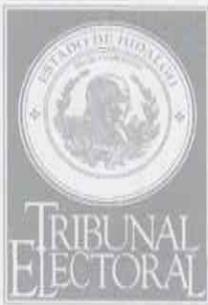
ENSEGUIDA LA MAGISTRADA ROSA AMPARO MARTÍNEZ LECHUGA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA EFECTÚE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, QUIEN INFORMA LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; HACIENDO CONSTAR QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DE AHÍ QUE TODOS LO ACUERDOS TENDRÁN VALIDEZ. -

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL TENOR SIGUIENTE. -----

ÚNICO PUNTO: ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO TEEH-LP-03-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO Y SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO. -----

ACTO SEGUIDO LA MTRA. ROSA AMPARO MARTÍNEZ LECHUGA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, REFIERE QUE, PREVIO A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, SE COMUNICA A LOS LICITANTES, QUE HABIENDO REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA PRESENTADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. TEEH-LP-03-2023



ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:-----

1. POR LO QUE HACE A LA MANIFESTACIÓN DE **QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.** EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RESPECTO A SU SOLICITUD DE AGREGAR AL SOBRE CERRADO LOS ORIGINALES DE LAS IDENTIFICACIONES DE LA ASISTENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO ISLAS SILVA EN SU CARÁCTER DE ASESOR JURÍDICO PROPONE COMO RESPUESTA DEL COMITÉ QUE TODA VEZ QUE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE ESTABLECIÓ QUE LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SINO QUE SE TENDRÁ AL ASISTENTE COMO OBSERVADOR. SIN EMBARGO, SE HACE LA PRECISIÓN QUE EL SOBRE CERRADO PRESENTADO POR LA LICITANTE CONTENÍA COPIA SIMPLE DE AMBAS IDENTIFICACIONES, Y QUE LOS ORIGINALES DE LAS IDENTIFICACIONES SE DEVUELVEN AL FINALIZAR EL ACTO, ES DECIR, SE REGRESAN A LOS PRESENTANTES UNA VEZ REALIZADO EL COTEJO DE LAS MISMAS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE PROPONE QUE SE PROCEDA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA LICITANTE **QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.**, Y EN CASO DE QUE SE DECLARE GANADORA SE LE REQUIERA PARA QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE PRESENTE LAS IDENTIFICACIONES EN ORIGINAL PARA REALIZAR EL COTEJO DE LAS MISMAS CON LAS COPIAS.-----

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES TOMA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE HACIENDO CONSTAR LA SIGUIENTE VOTACIÓN: -

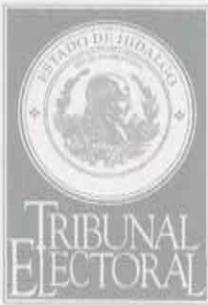
MAESTRA ROSA AMPARO MARTINEZ LECHUGA -----A FAVOR
MAESTRA MARIA DE LA LUZ TOVAR OSORIO-----A FAVOR
LICENCIADO NAIM VILLAGOMEZ MANZUR----- A FAVOR
MAESTRO JESÚS RACIEL GARCÍA RAMÍREZ -----A FAVOR
LICENCIADA CLAUDIA ELENA RODRÍGUEZ FIGUEROA -----A FAVOR

EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE PROCEDE AL ESTUDIO DE LA PROPUESTA DE LA LICITANTE **QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.**-----

SE SUSPENDE LA SESIÓN DEL PRESENTE FALLO SIENDO LAS 14:10 CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS PARA EFECTO DE QUE EL COMITÉ ANALICE LA PROPUESTA ECONÓMICA -----

SE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS 16:55 DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.-----

2. POR LO QUE HACE A LA PROPUESTA REALIZADA POR **QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.** SU PROPUESTA DA CUMPLIMIENTO A TODOS LOS REQUISITOS Y CONCEPTOS DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-----
3. EN VIRTUD DE QUE ÚNICAMENTE HA DADO CUMPLIMIENTO EL LICITANTE **QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.** A TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. TEEH-LP-03-2023



DETERMINA QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROPONE SEA DECLARADA COMO GANADOR DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A **QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.** RESPECTO A TODOS LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, -----

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES TOMA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE HACIENDO CONSTAR LA SIGUIENTE VOTACIÓN: -

MAESTRA ROSA AMPARO MARTINEZ LECHUGA -----A FAVOR
MAESTRA MARIA DE LA LUZ TOVAR OSORIO-----A FAVOR
LICENCIADO NAIM VILLAGOMEZ MANZUR----- A FAVOR
MAESTRO JESÚS RACIEL GARCÍA RAMÍREZ -----A FAVOR
LICENCIADA CLAUDIA ELENA RODRÍGUEZ FIGUEROA -----A FAVOR

EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DECLARA COMO GANADOR DE LA PRESENTE VOTACIÓN A LA LICITANTE **QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.** -----

- 4. SE SEÑALAN LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS PARA LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN LOS TABLEROS NOTIFICADORES QUE SE ENCUENTRAN EN LA SALIDA DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ COMO A TRÁVES DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE. -----

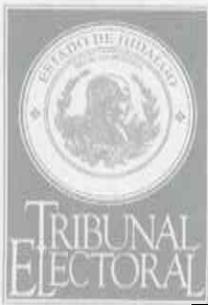
SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES A EFECTO DE QUE REALICEN ALGUNA MANIFESTACIÓN, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE NO FUE DESEO DE LOS PRESENTES HACER EL USO DE LA VOZ. -----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 17:15 DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

MTRA. ROSA AMPARO MARTINEZ LECHUGA
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE HIDALGO

MTRA. MARÍA DE LA LUZ TOVAR OSORIO
SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. TEEH-LP-03-2023



[REDACTED]
MTRO. JESUS RACIEL GARCIA RAMIREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

[REDACTED]
LIC. NAIM VILLAGOMEZ MAÑZUR
SECRETARIO GENERAL

[REDACTED]
LIC. CLAUDIA ELENA RODRIGUEZ FIGUEROA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

[REDACTED]
LIC. CARLOS ALBERTO ISLAS SILVA
ASESOR JURIDICO DE PRESIDENCIA

[REDACTED]
LIC. ANDRES FUENTES LICONA
ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES

POR PARTE DE LOS LICITANTES

[REDACTED]
XOCHITL SARAHÍ ZARAGOZA LUGO
EN REPRESENTACIÓN DE
QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO TEEH-LP-03-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.